



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOBREA
enGRANDE

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CORRECCIÓN DE DATOS EN DOCUMENTOS APORTADOS POR EL CONTRIBUYENTE					
DESCRIPCIÓN:					
PROCEDIMIENTO QUE CONSISTE EN LA CORRECCIÓN DE DATOS EN EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE FUERA EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 95 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:		DOCUMENTO CON LA CORRECCIÓN DE DATOS.		VIGENCIA:	PERMANENTE.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			<input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICIÓN DEL CIUDADANO.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
SOLICITUD REQUISITADA Y RECIBO ORIGINAL APORTADO POR EL CONTRIBUYENTE. SE INGRESA EN LA VENTANILLA 1 (UNO) DEL ÁREA DE CAJAS.		ORIGINAL	<input checked="" type="checkbox"/>	COPIA(S)	<input checked="" type="checkbox"/>
		ARTÍCULO 116 Y 118 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
PERSONAS MORALES					
SOLICITUD REQUISITADA Y RECIBO ORIGINAL APORTADO POR EL CONTRIBUYENTE. SE INGRESA EN LA VENTANILLA 1 (UNO) DEL ÁREA DE CAJAS.		ORIGINAL	<input checked="" type="checkbox"/>	COPIA(S)	<input checked="" type="checkbox"/>
		ARTÍCULO 116 Y 118 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
SOLICITUD REQUISITADA Y RECIBO ORIGINAL APORTADO POR EL CONTRIBUYENTE. SE INGRESA EN LA VENTANILLA 1 (UNO) DEL ÁREA DE CAJAS.		ORIGINAL	<input checked="" type="checkbox"/>	COPIA(S)	<input checked="" type="checkbox"/>
		ARTÍCULO 116 Y 118 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
OTROS					
NO APLICA		ORIGINAL	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA
		NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS.		TIEMPO DE RESPUESTA:	UNA SEMANA.	
VIGENCIA:	PERMANENTE.				
COSTO:	\$75.49 ART. 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO
				<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	SE REALIZA EL TRÁMITE CUANDO ACREDITA EL INTERÉS Y PERSONALIDAD JURÍDICA.				





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
TESORERÍA MUNICIPAL				DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTOS DIVERSOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO			MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA		
C.P.:	53975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	3622-2800		2837	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		ATIZAPÁN DE ZARAGOZA					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿PUEDO PAGAR CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO?					
RESPUESTA:		SÍ, CON TODAS EXCEPTO AMERICAN EXPRESS.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿PERDÍ EL RECIBO ORIGINAL, CÓMO HAGO LA CORRECCIÓN DE DATOS?					
RESPUESTA:		PUEDE SOLICITAR UNA COPIA CERTIFICADA CON FE DE ERRATAS A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA COMÚN DE PARTES.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿UNA VEZ REALIZADO EL TRÁMITE MIS DEMÁS RECIBOS SALDRÁN BIEN?					
RESPUESTA:		SÍ.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS Y COPIAS SIMPLES							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. SANDRA PARRA FRAGOSO JEFA DE PREDIAL</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO Y CARGO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ TESORERO MUNICIPAL</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO Y CARGO - TITULAR</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">__ 14 __ / __ 03 __ / __ 2017 __</p>
---	---	--

